

23/01/2018 - ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE ALJARAFESA, (ETAP SALTERAS, OFICINA DE TOMARES, PISA), CON N.º DE EXPEDIENTE S: 62/17-163.

ADVERTIDO ERROR EN LA CONDICIÓN 2.2.3 Y ANEXO III DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS INDICADO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

2.2.3.- Organización

“..... Los servicios se prestarán necesariamente en turno de 8 horas como máximo, exceptuando los turnos en días laborables en el Centro de Vigilancia 2 (ETAP Salteras), que serán de **16 horas** ininterrumpidas.”

[...EL RESTO DE ESTE PUNTO SIGUE IGUAL...]

ANEXO III TURNOS DE VIGILANCIA:

CENTRO DE VIGILANCIA 2 (ETAP SALTERAS).

	Laborables	Sábados	Domingos	Festivos
1º Turno	00:00-7:00 h.	00:00-8:00 h.	00:00-8:00 h.	00:00-8:00 h.
2º Turno		8:00-16:00 h	8:00-16:00 h	8:00-16:00 h
3º Turno	15.00-24.00 h	16:00-24:00 h	16:00-24:00 h	16:00-24:00 h

[.....EL RESTO DE ESTE ANEXO SIGUE IGUAL.....]

En Tomares, a 23 de enero de 2018.